



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES
14 de febrero de 2025
SALIDA NÚM.: 2960

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

De conformidad con lo solicitado en su escrito dirigido a este Departamento el día 14/02/2025, referente a la entidad denominada **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR SÍNDROME DE KABUKI - AEFA KABUKI**, de MADRID, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 613975, adjunto se remite la siguiente documentación:

- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DATOS REGISTRALES

Madrid, 14 de febrero de 2025

JEFA DE ÁREA DE ASOCIACIONES

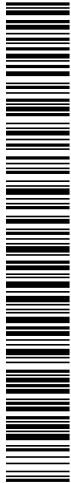
MARÍA ROSA MONTES SÁNCHEZ



D/DÑA. MARÍA PILAR LUCERO PERDONES
C/ VALDEBERNARDO Nº 43 - 1º B
28030 - MADRID

Código Seguro de Verificación (CSV) según Art. 21, RD 203/2021. Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.mir.gob.es/opencms/export/sites/default/es/mis-tramites/verificacion-de-documentos/>

Fecha: 14-02-2025



CoVY7is0wsWZvQitit4bVg==



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

14 de febrero de 2025

SALIDA NÚM.: 2960

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

MARÍA ROSA MONTES SÁNCHEZ, JEFA DE ÁREA DE ASOCIACIONES.

CERTIFICA:

Que en el Registro Nacional de Asociaciones resulta inscrita la siguiente entidad:

- DENOMINACION: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR SÍNDROME DE KABUKI - AEFA KABUKI
- DOMICILIO: C/ VALDEBERNARDO Nº 43 - 1º B; 28030 - MADRID
- AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACION: NACIONAL

DATOS DE INSCRIPCIÓN:

- GRUPO: 1 - REGISTRO NACIONAL
- SECCION: 1 - ASOCIACIONES
- NUMERO NACIONAL: 613975
- ACTIVIDAD: 421 - INVESTIGACIÓN
- FECHA ALTA: 15/09/2017
- FECHA CONSTITUCION: 13/06/2017
- PRESIDENTE / REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA PILAR LUCERO PERDONES

No figuran asientos registrales posteriores que modifiquen los referidos extremos.

Lo que se hace constar de acuerdo con lo solicitado por el petitionerario abajo indicado, en Madrid a catorce de febrero de dos mil veinticinco.



D/DÑA. MARÍA PILAR LUCERO PERDONES
C/ VALDEBERNARDO Nº 43 - 1º B
28030 - MADRID

